



Respaldan suprimir horario de verano

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la iniciativa que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió la semana pasada, para eliminar el horario de verano, cuenta con el respaldo de la mayoría de los diputados.

Mediante un comunicado, el legislador expresó que los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios están de acuerdo en sacar adelante la propuesta presidencial, con la que se expediría la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anterior, el legislador por Morena indicó que la Cámara baja ya se alista para desahogar el tema durante el próxi-

mo periodo de sesiones, luego de que el asunto ya fue turnado a la Comisión de Energía, para emitir el dictamen correspondiente.

Sergio Gutiérrez Luna expresó su confianza en que los integrantes de esta comisión "harán un estudio cuidadoso" al respecto, para que la dictaminación se realice con responsabilidad y que, además, las consideraciones propuestas por las distintas bancadas sean tomadas en cuenta.

El diputado del partido guinda retomó los argumentos expuestos en la iniciativa presidencial, la cual señala que el ahorro generado con el uso del horario de verano ha sido bajo, a causa de los

avances tecnológicos y mejoras en la industria. Agregó que su implementación también ha tenido impactos en la salud a corto, mediano y largo plazo, generando trastornos del sueño en menores de edad, problemas cardíacos, desequilibrios en el reloj biológico y más.

"Por estos motivos consideramos viable la eliminación del horario de verano, cuyo uso no se justifica con los pocos ahorros de energía y las múltiples afectaciones a la salud de las y los mexicanos. Sólo se plantea mantenerlo en algunas partes de la frontera norte del país dada la profunda integración laboral, social, cultural y económica con los Estados Unidos", comentó.

71

Por ciento de los ciudadanos rechazan el horario de verano

0.16

De ahorro en el consumo de electricidad únicamente